El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 21 Marzo 1900. N.º 5.647

SECCION POLITICA

La cloaca revienta

"El negocio tiene sus garras en los poderes públicos: la rapiña tiene sus cómplices en la política. Hay legisladores y personajes influyentes mercenarios. La Tabacalera tiene su representación asalariada en el Parlamento y en las oficinas del Estado."

(Congreso.—Trozo de un discurso de Romero Robledo.)

Cayeron estas palabras, solemnes y sonoras, sobre el concurso de diputados, como un aluvión de piedra.

Pareció el estallido de una alcantarilla que revienta é inunda el espacio de podredumbre

La acusación fué terrible y tremenda, tajante como un hachazo, severa como los latigazos de Jesús sobre el rostro de los mercaderes del templo.

La elocuencia apasionada del batallador diputado, acaso el único que lucha briosamente en el Parlamento y de seguro el único enemigo temible del Gobierno, fué como la mano que destapa el retrete, como la lanceta que saca el tumor fétido.

Su palabra desgarró todos los convencionalismos y vibró como la hoja de acero de una espada bien esgrimida.

Hizo el silencio.

Verdad es que nadie protestó, pero el carmín de la vergüenza no coloreó la frente de los culpables, sin duda porque no tienen vergüenza.

La valiente filípica no tuvo respuesta.

Sí, los poderes públicos son mercado de grangería.

Sí, la política es cómplice y encubridora de la sincura.

Sí, hay legisladores á sueldos de Compañías mercantiles poderosas.

Sí, la Tabacalera tiene asalariados en el Parlamento.

Lo ha dicho un hombre político que ha sido muchas veces diputado, muchas veces ministro; que conoce bien la política y sus costumbres, que ha tenido en la restauración uno de los papeles mas activos é influyentes.

¡Si lo sabrá él!...

Para que el Sr. Romero Robledo hubiese contemplado su obra de fiscalización y saneamiento, no le faltó mas que personalizar sus acusaciones, lanzar los nombres de los legisladores asalariados á los vientos de la publicidad.

Porque aquí, en Madrid, los que tenemos que vivir alrededor de la cloaca y entre las inmundicias, conocemos por su nombre á muchos de los acusados, pero en provincias, la opinión general no los conoce.

Nombrados en pleno Parlamento, hubiérase conseguido que cayese sobre ellos la execración pública.

No es lo mismo que si publicase un periódico la lista de esos miserables, porque los miserables tienen medios de defensa contra los periódicos, como la denuncia, el secuestro de la edición, la querella y otros.

Acaso en no lejano día, sea el «Progreso» quien termine la obra incompleta del discurso de Romero Robledo.

Pero, entre tanto, haría bien el luchador parlamentario en seguir por este camino, emancipándose de todos aquellos compromisos que durante tantos años le retuvieron en esa cloaca que ahora revienta e inunda de mierda el augusto santuario de las leyes.

* * *

El Sr. Romero Robledo bien hace en denunciar tales abusos; pero entienda dicho señor que él desde hace muchos años vive entre los que tales votos están practicando.

Si el Sr. Romero Robledo no quiere dar lugar á que la gente maliciosa diga que él viene clamando contra tales abusos, porque no le es permitido obtener «prima» en tan súcios negocios.

La regeneración de la patria no se logrará jamás atajando tal ó cual robo aislado. Es preciso rebelarse contra todo lo que huela á monárquico.

Dentro de la monarquía está el germen de todos los males, y los padres de la patria que en vez de atender al remedio del mal se entretienen malgastando el tiempo con aparatosas comedias tales como las acusaciones hechas estos días contra la Tabacalera y la Cerillera, darán lugar á que el pueblo, desligándose de unos y otros, se resolverá á dar al traste con todos los asesinos y ladrones que tan descaradamente lucran con las desgracias de la patria.

(De «El Progreso»).

«(Unión Republicana.)»

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 15, 10'45 m.

Londres.—El generalísimo inglés Mr. Roberts telegrafía á su gobierno que Mr. Steint ha abandonado la presidencia de la república de Orangge.

Los antiguos funcionarios de aquella república salieron al encuentro de Mr. Roberts haciéndole entrega de las llaves de Bloenfontein.

Añade Mr. Roberts en el despacho que los habitantes de aquella población le hicieron un recibimiento muy cordial.

* * *

El «Fígaro», de Francia, acoge el rumor de que Rusia adoptará una actitud enérgica contra Inglaterra y que ella será la potencia que tomará la iniciativa para intervenir en la cuestión del Transvaal.

Esta noticia ha causado sensación y se cree verosímil.

Madrid 15, 2'10 t.

Londres.—La noticia de la toma de Bloemfontein por los ingleses ha causado aquí gran entusiasmo.

Mr. Steinj ha renunciado el cargo de presidente del Estado libre de Orange.

El general boer Mr. Joubert se ha marchado á tomar el mando del Ejército, con el fin de organizar el plan de resistencia.

Madrid 15, 8'30 n.

En la sesión del Senado se aprobó el presupuesto de ingresos.

En el Congreso se aprobó también la proposición del señor Villaviciosa.

Paris 15, 8'35 n.

Los funcionarios superiores del departamento de Minas en el gobierno de Transvaal, se han ocupado en la preparación completa para destruir los pozos de extracción y la maquinaria de las minas de oro en el Rand, antes de la llegada de las tropas inglesas.

La comarca alrededor de Johannesburg será, no obstante, defendida con tesón, pues se ha trabajado mucho en obras de fortificación; pero también se ha extendido alrededor de la villa una red de fogatas ó minas para volarlas al paso del enemigo.

La dinamita será allí de gran utilidad.

Paris 15, 8'35 n.

Apesar de las negativas repetidas con que lord Salisbury ha contestado á los ofrecimientos de mediación del Gobierno de los Estados Unidos, los más recientes informes infunden alguna esperanza de que el Gabinete de Londres acabará aceptándolos, no tardando en restaurarse la paz.

Madrid 15, 9 n.

Un despacho oficial de Manila, dice que ha salido de aquel puerto para la península el vapor trasatlántico «Montevideo», conduciendo á 77 jefes y oficiales, 363 individuos de tropa y 22 oficiales voluntarios.

Madrid 16, 8'50 n.

Viena.—El periódico «Neve Freire Presse» afirma que Inglaterra desea apoderarse de las islas Canarias.

Extranjero

Turquía y las grandes potencias

A consecuencia de haber recibido el gobierno otomano una protesta colectiva de las grandes potencias europeas, ha dispuesto, por evitar conflictos internacionales, ordenar al Administrador general de Aduanas del imperio, la anulación provisional de la orden, fijando los derechos de importación á 11 en vez del 8 por ciento, que rige actualmente.

La próxima Encíclica pontificia

Dentro de pocos días dará el venerable Pontífice León XIII á conocer al mundo cristiano la Encíclica que acaba de preparar, tratando del Congreso de la Paz habido en La Haya y del desengaño que se está produciendo después de dicho Congreso con la guerra actual en el Africa del Sur.

Apela después el insigne León XIII á los sentimientos humanitarios de los soberanos europeos tanto católicos como no, para que empleen su poder en que cese la lucha y se apele al arbitraje internacional.

Su Santidad invita luego á los prelados católicos de todo el mundo á que hagan cuanto puedan, por lograr el desarrollo de los principios pacíficos basados en el arbitraje.

La estatua de Washington en Berlín

El emperador Guillermo de Alemania ha ordenado que en la Plaza de Flora del jardín zoológico de Berlín, se erija la estatua ecuestre del gran Washington que le ha regalado recientemente el notable escultor Siemering.

La orden del monarca alemán ha llamado general atención, en el preciso momento en que va probablemente á estallar entre Alemania y los Estados Unidos, una guerra de tarifas.

El partido agrario alemán

El emperador Guillermo, lo mismo que sus ministros, están que trinan contra el partido agrario de la Confederación que con sus exigencias ponen al monarca y á sus consejeros en desairada situación.

El partido agrario, decía recientemente el Canciller á un «reporter», es el que tuvo la culpa de que fracasará el proyecto del Canal Central. Los agrarios forman al mismo tiempo el grupo parlamentario que más tenazmente se opone al aumento de la marina militar, y ellos son los que pretenden mantener la ley de las inspecciones de carnes de importación americana ley casi prohibitiva que podrá fácilmente dar lugar á un conflicto comercial entre Alemania y los Estados Unidos.

«Hoy día», dijo por fin el Canciller, «son los agrarios alemanes más peligrosos que los mismos socialistas.»

El futuro Príncipe heredero de Italia

La duquesa de Aosta ha dado felizmente á luz un niño y como el actual Príncipe heredero de la corona de Italia no tiene por ahora sucesión, es muy posible que el Príncipe recién nacido sea un día el Rey de Italia.

Los toros en Francia

A pesar de los esfuerzos del diputado Doumergne, ha aprobado el Comité correspondiente de las Cámaras francesas, el primer artículo de la ley Bertrand, que prohibe indirectamente las corridas de toros en el caso de que en ellas mueran dichos animales ú otros, y califica de reos de crueldad contra los irracionales á los empresarios y toreros, condenándolos á una fuerte multa ó á un año de cárcel.

El lenguaje de los monos

El doctor Garner presume haber descubierto el lenguaje de los monos, y al exponer sus observaciones dice:

«Nada tan divertido como la profunda estupefacción de los primeros monos á los que dirigí la palabra en su propia lengua. Los pobres animales no daban crédito á sus oidos y manifestaban su alegría por medio de contorsiones extravagantes. La primera palabra que interpreté parecía significar leche; pero pronto comprendí que se refería igualmente al agua y que se aplicaba á todo lo que se bebe.

La palabra que corresponde á lo que se come es también genérica, y no especial de tal ó cual clase de alimento. Una tercera palabra significa la mano, otra el tiempo que hace, y todas se articulan en «la», lo que hace muy difícil su reproducción para la laringe humana.

Una de las palabras parece tener una gran importancia y una significación espantosa, acaso peligro de muerte ó cosa por el estilo.

La primera vez que dije á un monillo esta palabra cabalística, lo vi enseguida temblar de miedo. Al dia siguiente y al mismo tiempo que lo acariciaba le repetí la palabra misteriosa y en el acto saltó espantado á lo más alto de la jaula.»

MAHÓN

Un rato á "nobles,,

Tiene razón Roberto Castrovido al expresarse como lo hace en su valiente artículo «Venta de títulos» que publicó hace algunos días «El Liberal» de Madrid. ¡Aunque parece raro que todavía haya quien los compre ni de balde, autorícese su venta. ¡Para lo que sirven!

Miento; sirven, y sirven para mucho, por lo menos, nos dán á conocer la inmensa falange de «memos» capaces hasta de comerciar con su honor, si tan indigno trato puede permitirles añadir á su plebeyo apellido algun rimbombante título nobiliario; además, nos muestra el crecido número de nécios endiosados que creen estar hechos de mejor madera que los encallecidos trabajadores, solo porque se oyen llamar «excelencia» y ostentan en sus targetas en vez de un sencillo «Juan Perez Fernandez, zapatero» un sonoro «Excmo. Señor D. Juan Perez *de* Fernandez, Marqués del Timo Real»; y, finalmente, enseñando al Pueblo quienes son los parásitos que á sus expensas viven y con sus sufrimientos gozan, lo cual es de gran importancia para cuando llegue el anhelado día de dar en España la segunda representación del magnífico y sugestivo drama estrenado con éxito allende los Pirineos, con el título de «El 93 en Francia». Que pronto llegará.

* *

A despecho de los propagadores de las nuevas ideas, y para vergüenza de este siglo que se vá, existe una clase que se cree la primera entre todas, que pretende descender de algo infinitamente superior, que llamándose católica, pasa por alto las palabras de su Iglesia *«memento homo quia pulvis eris et pulvis tereverteris»*, (recuerda, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir), y que habiendo sufrido rudos golpes que casi la han conducido á su total aniquilamiento y á su absoluto desprestigio, se ha puesto incondicionalmente al lado de la Teocracia.

Esta clase, por todos odiada, que ha visto ir desapareciendo sus irritantes privilegios ante los esfuerzos de la valiente democracia; esa clase que, como la mala hierba, debiera extinguirse para honra y bien de la humanidad, es la Nobleza, esa Nobleza que cifra todo su orgullo en unos amarillentos pergaminos qué, llenos de polilla é incoloros por la pátina de los siglos, descansan en el fondo de un arca, como muestra evidente de la ridícula manía que padecen sus poseedores. A esa especie de «nobles titulados» es á la que voy á referirme en este modesto escrito: á la de *la buena cepa,* como ellos se llaman, á la de raza, á la antigua. Y dejo para otro dia si tengo humor para ello—hablar de la aristocracia moderna, más ridícula aún que la antigua; de la que está constituida por chocolateros, alfareros, albañiles etc. etc. enriquecidos y fátuos.

Parece mentira que haya aún en las postrimerías del siglo de las luces quien sueñe con el restablecimiento del feudalismo; terrible absurdo es pretender resucitar lo que para siempre ha muerto. El feudalismo era la barrera frente á la cual detenía la civilización su marcha: una sorda lucha se entablaba entre la luz que pretendía invadirlo todo, y las tinieblas que se batian á la desesperada en sus últimas trincheras; por fin, el orgullo, el fanatismo y la rutina fueron vencidos: la barrera se deshizo por completo, la civilización, pasa; ante ello todo cambia: el Pueblo vió á sus plantas á los nobles pidiendo misericordia. . . . .

* *

Un noble, después de perfecta é imparcialmete analizado, resulta un ser inútil por completo, un ser incapaz de pensar en otra cosa que en saraos, mujeres y caballos. Quisiera que todos mis lectores hubieran visto como yó, en Madrid, la nube de «niños góticos» (á quienes el pueblo, en su lenguaje pintoresco, llama «gomosós») que pulula por las ámplias vias de la Corte, para qué, cual yó, pudieran formarse idea exacta de lo que son y representan tales tipos. Sietemesinos y anémicos por su aspecto físico; almibarados y cursis en su indumentaria; *estetas* y *luises* en lo moral: insulsos y cargantes en la conversación; cretinos ó nécios en el orden intelectual; presumidos, orgullosos y déspotas ante el desvalido.....; tal es su descripción, para hacer la cual hé rebuscado mucho en mi magin las tintas menos sombrías, los colores menos recargados.......

Querer ser más que todos, sólo porque uno de sus antepasados realizó hace ochocientos ó mil años un hecho heróico, ó no heróico, que le valió la estimación de su Rey, es querer lo imposible: podría, casi, tolerarse sin protesta que use de un título aquel que lo ha recibido como recompensa de una buena acción (por más que yo siga creyendo que, según la ley natural, toda acción noble y elevada no merece recompensa material alguna, toda vez que el que realiza aquella se limita, única y sencillamente, á cumplir con su deber) pero dicho título no debe, en ningun caso, hacerse extensivo á los descendientes del que tales *fazañas fizo,* sino que debe extinguirse con éste, con su primer y, semi-legítimo, poseedor.

»Yo, dice el noble, debo ser respetado porque en mis venas hay sangre de reyes, y estoy ligado con los más ilustres personajes de la nobleza, pero, en cambio, me río del trabajo y trato á los obreros como un despotismo tan régio como mi alcurnia.» ¿Debe ser atendido el que eso diga? Nó, porque en cuanto á su sangre es exactamente igual—si bien inferior en riqueza de glóbulos rojos, en pureza, en potencia... . y en honradez—á la del último hijo del pueblo, y como no cumple con la Ley universal que se llama TRABAJO, es, como antes digo, un ser inútil: por consiguiente es lógico que desaparezca.

El que por todos merece ser respetado es el pobre trabajador, es el obrero que á costa de mil fatigas consigue ganar algunos céntimos con que calmar el hambre de su sufrida esposa, de sus inocentes pequeñuelos. Ante ese trabajador que no ha conocido de la vida sino las amarguras y privaciones, en presencia de ese hombre que vegeta sometido á la humillante condición de esclavo, debemos descubrirnos con respeto, porque posee la verdadera nobleza, la que dá la práctica del trabajo y la honradez.

Todos esos hombres, asombro de las generaciones, que, elevándose sobre el vulgo, han llegado á ser considerados como génios, son, casi en su totalidad, procedentes de la democracia. Todos esos seres, (hombres por la figura), escarnio de las generaciones, que, hundiéndose en el fango social han llegado á ser considerados como trastos inútiles ó nocivos para sus semejantes, son en su totalidad absoluta miembros de la aristocracia. ¿Sobra, pués, ó no sobra, esta clase social? Pues, si sobra, á suprimirla. ¿Son ó no, necesarios los parásitos de *sangre azul* (¡!) ¿Pues si nó lo son..... A juicio del lector dejo la receta; yo voto por el procedimiento quirúrgico: para salvar un cuerpo, preciso es amputar el miembro gangrenado.

* *

Dice un proverbio español que «Dios los cria y ellos se juntan». Es cierto. Los curas y los nobles se han unido para siempre y de común acuerdo trabajan por la venida de su Mesías, de su querido Don Cárlos.

Quisiera yo, al ver que el pueblo permanece impasible, sin acabar de una vez con los que le dominan, explotan y embrutecen, que se cumpliese la reciente profecía del astrónomo norteamericano, rival de Falb, que, como éste, anuncia el próximo fin del mundo; no, yá, por choque con el cometa Biela, sino á causa de un diluvio universal. Según dicho *sábio*, pronto, muy pronto, grandes y pequeños, humildes y poderosos pereceremos ahogados. Yo, por mi parte nada temo, y si la predicción se consuma, pienso salvarme parodiando á Noé. Este se libró en un arca con un par de animales de cada especie: yo lo haré entre otro par, respectivamente, de reyes, curas, monjas, frailes y nobles.

JOSÉ VIDAL.

En nuestro artículo de ayer *Cosas de Palma* se deslizó un error de caja que debemos corregir: se dijo «legión de apóstoles mártires *libertinos*», en vez de «legión de apóstoles y mártires libertarios».

Dos han sido las juntas administrativas de consumos celebradas hoy en nuestras Casas Consistoriales, que por la hora que han terminado no hemos podido enterarnos del fallo recaido, lo cual haremos en el número próximo.

El notario D. Antonio Planas Sagrera que ha sido nombrado recientemente para cubrir la vacante que existía en esta ciudad, ha notificado á la Alcaldía haberse posesionado de dicho cargo, habiendo instalado su despacho en la calle del Carmen número 5.

Vuélvese á notar en los estancos de esta Ciudad la falta de varias clases de papel timbrado, así como de sellos de recargos transitorios, lo que origina no pocos perjuicios al público. Sería de desear que la sociedad arrendataria procurase corregir tales deficencias que de algún tiempo á esta parte van menudeando sin llevar trazas de desaparecer.

El Centro Ciclista Mahonés, ha resuelto entregar á la Beneficencia Domiciliaria, el producto obtenido con las sillas que el lunes último, se alquilaron en la Carretera de San Luis.

Nos parece muy digno de aplauso el acuerdo del Centro Ciclista.

Por una de estas falanges de chiquillos que á todas horas del dia y de la noche se ven pulular por estas calles, fué herida en la cabeza una mujer que pasaba por la Plaza Vieja, causándole un chichón más que regular con una piedra lanzada por uno de aquellos, de la cual tuvo que

ser curada en una de las farmacias de aquellas inmediaciones.

El autor de tal hazaña no pudo ser habido, por cuanto á la hora que pasó el hecho no había ningun dependiente de la autoridad por aquel sitio, ni tampoco fué conocido por los que acertaron á pasar, de modo que no podrá ser corregido cual se merecía.

Hora es yá de que se ponga coto á los desmanes de la chiquillería y aun de algunos grandullones, que sin temor á nada ni á nadie se permiten ciertos actos en la vía pública que débieran ser castigados, si no queremos que se nos aplique por causa de ellos, algún demigrante calificativo.

Las veladas celebradas en las noches del domingo y lunes últimos en los casinos Consey, Unión Republicana y Orfeón «El Progrés», viéronse en extremo animadas, particularmente la del primero, en el que se reunió una extraordinaria concurrencia con motivo del concierto instrumental que tenía lugar á cargo de una orquesta de profesores que dirijía el maestro Seguí. Todas las piezas del programa fueron habilmente interpretadas, valiendo á los ejecutantes buena cosecha de aplausos.

Por creerla de gran interés publicamos á continuación la siguiente noticia:

El general Azcárraga tiene últimadas algunas medidas que favorecerán la situación de los tenientes de la escala de reserva retribuida.

Ha resuelto el ministro de la Guerra que los primeros y segundos tenientes de dicha escala, sin limitación de edad, excepto los de Guardia civil y carabineros, puedan presentarse en cualquiera de las cinco academias militares é ingresar en ellas, previo un ligero examen.

Una vez admitidos podrán residir en el punto que les convenga y acudir á los exámenes como todos los alumnos de las mencionadas academias.

Los que sean aprobados gozarán igual sueldo que los oficiales alumnos.

Los mismos beneficios se concederán á los primeros y segundos tenientes de Guardia civil y carabineros, pero éstos sólo podrán presentarse en las academias de sus respectivos institutos.

En la mañana de hoy ha fondeado en el interior de este puerto el pequeño yate á vapor de nacionalidad inglesa «Speedy», capitan Mr. Johor Leach, con 9 tripulantes y su equipo.

En vista del considerable número de prisioneros rescatados en Filipinas, se ha ordenado á las comisiones de hacienda y guerra establecidas en Manila que regresen á la Península, encargándose el consul español de aquella ciudad que practique las últimas gestiones.

El célebre profesor inglés Mr. Hughes, autor del notable aparato telegráfico impresor que lleva su nombre, fallecido recientemente en Londres, ha dejado un capital de 1.200.000 libras.

El difunto inventor lega 325.000 libras en su testamento á cinco Sociedades científicas, mandando que el resto de su fortuna sea distribuida entre cuatro hospitales de Lóndres.

El coronel de infantería D. Leopoldo San Martín y Gil, á quien se siguió causa por la rendición de Ponce (Puerto Rico), de cuya plaza era comandante militar, ha sido absuelto por el Consejo de guerra, en vista de que los hechos probados no constituían ningún delito.

A propuesta del señor Gobernador civil de la provincia ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, don José Ignacio Moragues, que ya había desempeñado dicho cargo.

Las noticias recibidas en París desde los Estados Unidos sobre un nuevo y admirable aparato telefónico que permite, automoticamente y sin la corporación de las señoras telefonistas, que se pongan en comunicación los abonados, ha sembrado el espanto entre dichas señoritas, que temen perder su ocupación si los Gobiernos no acuden, como es de esperar que lo efectúen, á su socorro; según los despachos á que nos hemos referido, en Chicago se prosigue el establecimiento, lo mismo que en Berlín, de dos instalaciones para cincuenta mil abonado cada una, que comprenderán cuatrocientos aparatos nuevos y automáticos, de los que acabamos de hablar.

Según parece por lo que publican varios periódicos de la península, se ha puesto en circulación una remesa de billetes falsos de 100 pesetas del Banco de España.

Para conocimiento de nuestros abonados y á fin de que conozcan fácilmente dichos billetes, vamos á señalar la diferencia de confección que ofrecen respecto á los legítimos.

En los falsos el grabado es sumamente grosero, tanto en el anverso como en el reverso del billete, y especialmente en el retrato de Jovellanos y en la figura de Mercurio.

El color de la tinta del anverso, en el billete falso, es más oscuro y con matiz verdoso, en tanto que los legítimos es azul.

Todo el grabado del reverso es tan deficiente que dificilmente se confunde con el de los billetes legítimos.

El papel se compone de dos hojas y la cinta se halla interpuesta entre éstas, mientras que en los legítimos es aquel de una sola hoja y lleva la cinta intercalada en la pasta.

Los transparentes ó marcas de agua están hechos en el billete falso por presión, en tanto que los de los legítimos están hechos al fabricarse el papel.

Los tipos de la numeración son diferentes y además la tinta del falso es morada en la numeración de los extremos y verde claro en la del centro, mientras que en los legítimos es negra de la de los extremos y verde oscuro en la del centro.

Leemos en «La Unión Republicana»:

«Está ya de venta (veinte y cinco céntimos el ejemplar) el folleto titulado «Exposición pública contra el edicto del Obispo de Barcelona prohibiendo la lectura de «El Urbión» por el presbitero D. Sejismundo Pey y Ordeix» á este folleto, que es continuación de «Un edicto de pronóstrico reservado» contra el Sr. Campins, seguirán otros con los títulos de «El Palacio episcopal de Mallorca por dentro» y «La simonía en Mallorca ó sea la Sierra Morena eclesiástica».

Adelante, Sr. Pey, hombres como usted es lo que hace falta en esta prostituida tierra para establecer el reinado de la justicia y de la moralidad».

*
* *

Leemos en el propio periódico:

Según se dice, algunas personas de esta capital, no aviniéndose á tener que pagar el nuevo aumento impuesto sobre los tabacos, han resuelto abandonar el vicio de fumar.

Buena idea, ojalá así lo hicieran la mayoría de los españoles, con lo cual se evitarian grandes gastos, ganarían en salud y darian el mate á la jesuítica compañía Tabacalera.

SOCIEDADES

Comisión liquidadora
del casino El Isleño

Encargada esta Comisión de liquidar la referida Sociedad, invita á todos los acreedores de la misma á que presenten los títulos justificantes de sus respectivos créditos en la Conserjería de esta Sociedad espresada hasta el dia 25 del mes que rige, en cuya fecha procederá á la distribución de los efectos existentes entre los que hayan justificado sus créditos.—Mahón 20 Marzo de 1900.—La Comisión.

*
* *

Centro Ciclista Mahonés
Comisión de carreras

De conformidad con la Junta Directiva de este Centro, se acordó que una vez liquidado con la Beneficencia Municipal el importe de alquiler de las sillas colocadas el lunes en la carretera de San Luis, se entregue á la Beneficencia Domiciliaria el sobrante íntegro obtenido de las mismas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 21 Marzo de 1900.—La Comisión.

VARIEDADES

Al Obrero

El obrero de las ciudades, más instruido en general, más culto, al menos superficialmente, oye hablar todos los días de sindicatos, asociaciones, sociedades de socorros mútuos; él sabe el poderío de los esfuerzos individuales cuando van agrupados. Ahora bien, si todos esos trabajadores no figuran en las sociedades de retiros, no es porque ignoren su existencia ó que pongan en duda su futilidad primordial, sino porque el ahorro, preciso es decirlo, no es la cualidad saliente del obrero en los grandes centros.

Múltiples y varias tentaciones le asedian continuamente, llegando á acabar con él.

¡Cuántas familias viven al día, descuidando fatalmente el porvenir y que la cesación de trabajo ó la enfermedad las encuentran desprovistas como la Cigarra de la fabula!

¡Cuántos obreros, antes bien retribuidos, llegan sin un sueldo, á la vejez, que se apodera de todos, prohibiéndoles de pronto su habitual trabajo, única manera de proporcionarse el pan!

¡Oh vosotros, como he dicho, que ganais buenos jornales, que estais en la plenitud de vuestras fuerzas, mirad á vuestro anciano compañero, antes vuestro capataz tal vez, rodar melancólicamente al rededor de la máquina ó del taller, de las fondas y restaurants donde dejó lo mejor de su jornal y ahora os pide un vaso de vino, un cigarrillo y un pedazo de pan. La tristeza le consume, la anemia y el hospital será su paradero, cuando no la carcel, porque la miseria es la peor de las consejeras.

¡Que este ejemplo os sirva de lección!

Id, pues camaradas á inscribiros en «La Boule de Neige» y confiadle vuestros ahorros que os darán pan en la vejez, que no tardará, cualquiera sea vuestra edad, pues los años pasan rápidamente.

(Traducido de un artículo de «La Boule de Neige», periódico parisién, órgano de la sociedad).—El Comisionado en Menorca, Victorino Benítez Carreras.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21

De Alicante yach á vapor inglés «Speedy», de 77 ton., cap. Mr. John Leach, con 9 trip. y su equipo.

Buques despachados

Día 21

Para Alcudia laud «Ntra. Sra. del Carmen», pat. B. Pascual, con 6 trip. y lastre.

Para Liorna el yacht inglés «Speedy».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 2'30 mda.

Han llegado á Madrid el Duque de Veragua y el Embajador de España en París. Este último permanecerá en la Corte ocho días.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy acordose que fueran á la estación para recibir á los marinos argentinos los Sres. Silvela, Dato é Imaz.

Madrid 21, 2'40 mda.

El Ministro de Gobernación ha dado lectura en el Consejo de Ministros á los proyectos de jurados mixtos, patronos y obreros y extinción de mendicidad.

Telegrafian de Londres que el general Kitchener marcha en dirección á Mafeking y que una vez haya conseguido libertar dicha plaza se dirigirá desde aquel punto á Pretoria, mientras el generalísimo Roberts continua el movimiento de avance por la república de Orange en dirección al Transvaal.

Madrid 21, 10'40 m.

Dicen de Lóndres que el Presidente de la República de Orange ha publicado una proclama declarando traidores á la patria todos los orangistas que no se comprometan á combatir contra los ingleses; sentenciandolos al propio tiempo á ser pasados por las armas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	98'00
Oblig. municipales	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

Cotización Oficial

Madrid 20 Marzo, 4'00 t.

4 % interior	73'30
— exterior	00'00
Amortizable	81'00
Cubas 1886	85'85
— 1890	72 25
Banco España	514'50
Tabacalera	421'00
París á la vista	30'50 á 30'45
Lóndres id.	32'91 á 32'85

Telegramas de «La Marítima»

Palma 21, 8 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las cinco y media.—Cabot.

Suscripción á favor de las familias de los náufragos del laud de pesca «Volador» de la matrícula de Ciudadela.

	Ptas.
Suma anterior	1.311'30
D. Juan Morillo, Pbro.	5'00
» Ambrosio Carabó, id.	5'00
» Pedro Hernandez, id.	5'00
» Francisco Sancho, id.	5'00
» Bernardino Froníf, id.	5'00
» Juan Riola, id.	5'00
» Eduardo Turmo, id.	2'00
» Juan Alzina, id.	2'00
» Pedro Pons Olives, id.	2'50
» José Landino, id.	1'00
» Lorenzo Vanrrell, id.	2'00
» Juan Cardona, id.	1'00
» Bernardo Tuduri, id.	1'00
» Tomás Goñalons, id.	1'00
» Narciso Panedas, id.	2'50
» Gabriel Coll, id.	2'50
» Damian Andreu, id.	1'00
» José Pallicer, id.	1'00
» Gabriel Conforto, id.	1'00
» Ventnra Pasarius	2'50
» A. P. G.	5'00
» José Alberti	3'00
» Juan Pons y Soler	5'00
» Pedro Pons Riola	2'00
» Guillermo de Olives Soler	5'00
» Bonifacio Iñiguez	2'00
» Pedro Seguí Andreu	0'25
» José Escudero Manent	0'50
» José Folch	0'50
» Juan Allés	1'00
» Juan Mesa Pons	2'00
» Francisco Estopera	1'00
» José Carreras	0'10
D.ª Agueda Meliá Vdª de Maspoch	1'00
D. Joaquin Conforto	1'00
D.ª María Pavía	0'25
Un feligrés	1'00
D. Francisco Ferrer	0'20
D.ª Juana Amengual Vdª de Riudavets	2'00
D. Salvador Noguera	0'25
» Juan de Oliver y Soler	2'50
Ilmo. Sr. Barón de las Arenas	5'00
D.ª O. S.	0'50
D. Francisco Hernandez Sanz	1'00
D.ª Antonia Pons Vdª. de Monjo	2'50
» N. N.	0'05
» N. N.	2'00
» Valentina Amengual	1'00
» N. N.	0'50
» J. R.	0'10
Marinero, Andrés González	0'50
Id. Francisco Pons	0'30
Id. Francisco Victori	0'50
Id. Antonio Sanz	0'50
Id. Francisco Prieto	0'50
Id. Jaime Sans	0'25
Id. Manuel Vinent	0'25
Id. Matías Quevedo	0'50
Id. Juan Prieto	0'15
Id. Francisco Sans	0'40
Id. Pedro Victory	0'50
Id. Juan Caules	0'50
Id. Francisco Ruiz	0'15
La Administración de Consumos de Mahón	20'00
D. Nonito Amengual de Barcelona	2'00
» Francisco Lapina, de id.	1'00
» Felix Ribas, de id.	1'00
» Ricardo Quitart, de id.	1'00
» José M.ª Mercadal	5'00
» Joaquín Bartolomé	2'00
Suma	1.449'50

(Continuará).

Una circular

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarez Sereix ha dirigido á los alcaldes de los pueblos la siguiente circular:

«Habiéndose notado que existen en esta provincia algunas sociedades que no se hallan constituidas en forma legal y bastantes de ellas, que si bien lo están, no han cumplido ciertos requisitos reglamentarios, particularmente lo preceptuado por los artículos 10 (párrafo 3.°) y 11 de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, he acordado que Vd. practique una detenida investigación en el término municipal de su digno mando; averigüe cuántas sociedades hay y fines de las mismas; se haga exhibir el reglamento que cada una debe haber presentado á este Gobierno civil, fecha en que se haya remitido el acta de constitución; en una palabra, recoja cuantas noticias son menester para llenar debidamente los dos ejemplares del estado adjunto, que me remitirá en los cinco primeros días del venidero mes de Abril.

Acostumbrado á que se obedezcan mis disposiciones, tan fácil soy para aplaudir á Vd. si, cual confío, muestra diligencia y fidelidad en este encargo, como severo para imponerle un correctivo si se retrasa ó si resultase que deja de incluir en la relación alguna sociedad.

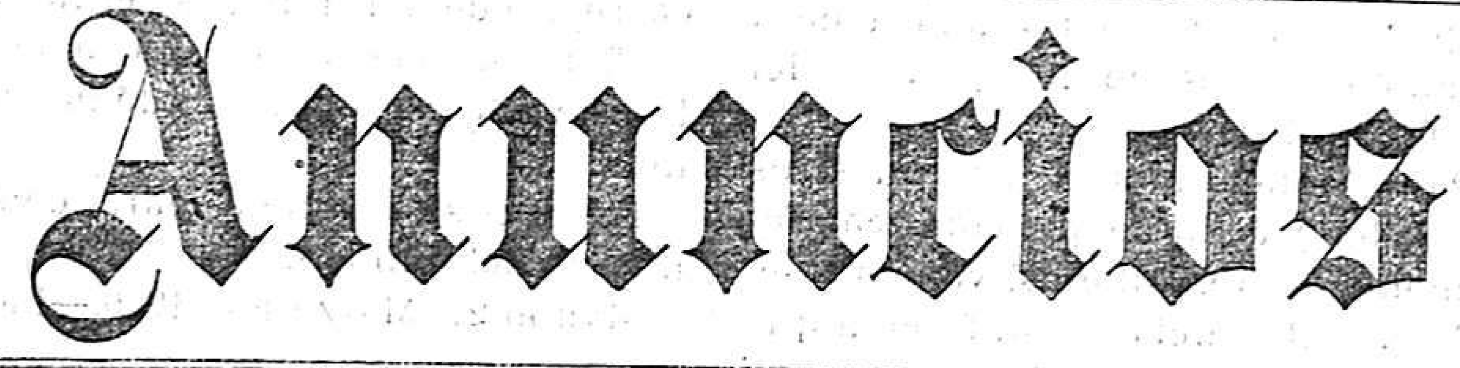
Dios guarde á V. muchos años.

Palma 10 de marzo de 1900.—El Gobernador, Rafael Alvarez Sereix.»

Para alquilar

Lo está la casa calle de los Frailes, n.º 55.

Informarán, Isabel II, 58.





Bernardo Fábregues, imp.